





Número Of.:10010000/2025/0183 Asunto: Información para transparencia SIPINNA Zapopan, Jalisco a 10 de octubre de 2025

ROCIO SELENE ACEVES RAMÍREZ DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS P R E S E N T E

Con el gusto de saludarle, por medio de la presente me permito comunicarle que de acuerdo a los términos establecidos en el artículo 16 del Reglamento Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Zapopan (SIPINNA) el cual a la letra dice: "El Sistema Municipal de Protección, podrá sesionar en forma ordinaria y extraordinaria; sesionará de manera ordinaria por lo menos una vez cada semestre, y de manera extraordinaria cuando sea necesario, previa convocatoria del Presidente, la cual podrá ser emitida en cualquier momento."

Hago de su conocimiento que durante el mes de septiembre del año 2025 no se llevó a cabo sesión extraordinaria, toda vez que no fue necesario presentar ningún punto o acuerdo ante los integrantes de dicho Sistema.

Sin otro particular por el momento y quedando siempre a sus órdenes, me despido enviándole un cordial saludo.

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas"

Marcela Preciado García De Quevedo Directora

Ciudad de las Niñas y Niños DE LAS NIÑAS Y NIÑOS

c.c.p. Archivo MPGQ/cgpg